

## NOTA INFORMATIVA

### Ricardo Martínez Rico aporta su visión sobre el papel que juega la regulación económica en el libro “Estado y Mercado”

Madrid, 16 de noviembre de 2021. **Ricardo Martínez Rico, presidente de Equipo Económico**, es uno de los 23 autores que han participado en el libro “Estado y Mercado. Un vistazo global a la regulación económica”, editado por **Thomson Reuters Aranzadi, IE Law School** y **ONTIER**. El trabajo coral, presentado hoy en la nueva sede de IE University en Madrid, ha sido dirigido por **Adolfo Menéndez**, abogado del Estado (excedente), profesor asociado de IE Law School y Counsel del departamento de Derecho Público de ONTIER; y coordinado por Jorge Álvarez González, abogado y socio del departamento de Derecho Público y Regulatorio de ONTIER.

El trabajo del presidente de Equipo Económico se titula “**La evolución de Estado y Mercado en una economía en transformación. El papel de la regulación**” y **aborda la evolución de las funciones del Estado desde una perspectiva histórica, el papel del Estado como regulador y la calidad de la regulación y de las instituciones**. Durante la presentación del libro ha señalado que el Derecho no “viaja”, pero sí está sujeto a competencia, y “me parece un elemento muy relevante porque sin normas, sin reglas de juego y sin terreno de juego equivalente no hay mercado, no hay desarrollo económico ni crecimiento y en definitiva no hay bienestar”.

Sobre el papel que juega actualmente el Estado, ha dicho que “durante este año y medio de crisis sanitaria hemos vivido un reforzamiento con gran intensidad de su papel. Por ejemplo, las inversiones extranjeras están limitadas y necesitan autorización del Consejo de Ministros, los concursos están prohibidos y las grandes compras públicas como los medicamentos los hace el Estado. **Creo que esto nos ha servido para retar a la crisis sanitaria, pero para salir de la crisis es necesario nuevamente un mayor equilibrio entre Estado y mercado**”.

En el mismo sentido ha recordado que “lo oportuno del libro es que mientras estábamos escribiéndolo hemos pasado de un Estado que, por ejemplo, **en gasto público sobre PIB suponía el 40%, a un Estado que el año pasado supuso el 51%**. Gasto público, impuestos, regulación, estatalización de sociedades, intervención en los mercados financieros, compras públicas... Al final, la intervención del Estado vía impuestos, vía normas laborales, fiscales o monetarias, por citar algunas, supone una implicación muy relevante”.

Sobre la calidad de la regulación en España, en una visión de conjunto, ha manifestado que “**los economistas manejamos datos y éstos indican que es buena porque España es un receptor neto de inversiones**. Cuando competimos en un mundo global, en el mundo anglosajón, con Asia o con América Latina vemos que España capta inversión en todos los sectores de nuestra economía. Otro indicador que me parece muy atractivo de cómo valoran nuestras empresas la buena regulación es

dónde invierten. ¿Y dónde invierten en primer lugar? Ni en México, ni en Brasil, ni en Alemania. **Las inversiones de las empresas españolas en primer lugar tienen lugar en Estados Unidos y en el Reino Unido**, dos países donde se cumplen sus expectativas en materia de regulación".

Finalmente ha alertado sobre **los cambios regulatorios que pueden ir en contra de la recuperación actual de la economía española y la excesiva regulación del mercado**. Utilizando datos del Banco de España ha recordado que "en 2018 se elaboraron 12.000 normas, cuatro veces más que en 1980. Este elevado número impacta en el crecimiento económico y sobre todo en el tamaño de la empresa española, porque el tener tantas normas hace que segmentemos mucho los mercados y se beneficie más a la muy pequeña empresa frente a la grande, convirtiéndose en un elemento de distorsión importante".

Para más información pueden contactar con el área de comunicación de Equipo Económico:

Antonio Polo

[antoniopolo@equipoeconomico.com](mailto:antoniopolo@equipoeconomico.com)

---

## SOBRE LA COMPAÑÍA

**EQUIPO ECONÓMICO es una firma de servicios profesionales fundada en 2006, con amplia experiencia en el asesoramiento a empresas en materias de carácter económico, financiero, fiscal y mercantil. Reúne a un conjunto cualificado de expertos con una trayectoria de éxito en la toma de decisiones estratégicas en el ámbito empresarial e institucional, nacional e internacional.**

---